

Objeto:

Verificar el grado de avance en la reingeniería de los procesos.
Seguimiento del IFAUD 2017-36-UAIMDUYT

Período auditado:

Avance en la Reingeniería enero 2018 – mayo 2018

Seguimiento del IFAUD 2017-36-UAIMDUYT; octubre 2017 - junio 2018

Normativa relevante:

ANEXO I

Equipo auditor:

Dra. María Fernanda BARRIO

Ing. Ivanna Paola BANEGAS

Cdora. Katia LINERO CASTRILLÓN

Dr. Eduardo BORZI

Cdora. Estefania LATORRE

Sr. Brian ASTORGA

Lic. Mario TABARES

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°014/18

Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte

Subsecretaría de Registros, Interpretación y Catastro

Dirección General de Registro de Obras Y Catastro

Alcance:

Las tareas se realizaron sobre la base de normas de auditoría vigentes para la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante C.A.B.A.).

El relevamiento de datos e información se llevó a cabo en las oficinas de la Dirección General Registro de Obra y Catastro (en adelante DGROC), como así también en la oficina de esta Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte (en adelante UAIMDUYT), ambas sitas en Av. Martín García 346, 4° piso.

Las tareas de campo se iniciaron el día 01 de junio y finalizaron el día 19 de julio de 2018.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Los instructivos Workflows informados no exponen el número de versión y fecha cierta de publicación.

No se evidenció documentación que establezca tiempos para la gestión y resolución de los trámites pertenecientes a la Gerencia de Catastro e Instalaciones.

Con respecto a la documentación en papel que permanece bajo la guarda de la empresa AGA, no se constató un documento donde se consulte sobre el mecanismo a seguir para su depuración (formatos y plazos de guarda).

No es posible identificar la versión de Workflow por la que tramita un Expediente determinado, cuando se realiza la consulta en el Sistema SADE.

Inexistencia de un plan de contingencia que se ponga en acción ante la ausencia de agentes por licencias prolongadas.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De acuerdo a la información relevada, la documentación analizada y las tareas de campo llevadas a cabo durante la auditoría, se concluye que el área ha mejorado razonablemente sus procesos mediante el *mantenimiento evolutivo* en comparación con auditorías anteriores; por otro lado los flujos de trabajo van mejorando continuamente y se encuentran alineados a los Objetivos Globales planteados para la Reingeniería llevada a cabo, citados en el punto 3 del presente Informe.

No obstante lo señalado precedentemente, esta Unidad de Auditoría Interna

considera que la Dirección General debería tener en cuenta las medidas señaladas en las recomendaciones mencionadas en el apartado 4, a fin de regularizar las situaciones observadas en el mismo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe ejecutivo - Proyecto N° 14/18 DGROC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.